

## JURADO PREMIO ESCOGE 2001

- Faride Zerán : Periodista Directora revista Rocinante
- María Pía Matta : Periodista Directora Radio Tierra
- Ricardo Larraín : Cineasta Encargado área dramática Canal 13
- Uca Silva : Especialista en Comunicaciones Sur  
profesionales y Universidad Diego Portales
- Soledad Larraín : Representante UNICEF
- Thierry Lemaesquier : Representante del Programa de Naciones  
Unidas para el desarrollo (PNUD)
- Teresa Valdés : Socióloga, experta en relaciones de género.  
Grupo Iniciativas de Mujeres.
- Ma. Elena Hermosilla : Asesora de Comunicaciones SERNAM
- Lorena Fries : Abogada Directora de Corporación La Morada
- Pedro Baumlis : Publicista.



LA MORADA

PREMIOESCOGE.2001@LAMORADA.CL

## PREMIO ESCOGE 2001



REFLEXIONA

REACCIONA

ESCOGE

VOTA

# PREMIO ESCOGE 2001

La corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada, convoca a las agencias publicitarias a participar en la segunda votación del **Premio ESCOGE a la publicidad no sexista**. Se trata de una iniciativa que busca promover la creación y emisión de mensajes modernos y no discriminatorios de la mujer y premiar a aquellos que se esfuerzan en lograr nuevas representaciones de lo femenino, mas acorde con la sociedad actual.

La importancia de la publicidad en la modelación de imaginarios y patrones conductuales es innegable. De allí que el **Premio ESCOGE** constituya un primer acercamiento a un diálogo entre el mundo de la publicidad y la ciudadanía consumidora de mensajes publicitarios. **El premio ESCOGE** es también un canal para premiar a aquellas agencias que se esfuerzan en la elaboración de contenidos publicitarios no discriminatorios hacia las mujeres ya que el spot ganador concursará en el Festival Iberoamericano de Agencias de Publicidad que se celebra en Buenos Aires el próximo año.

A través de una campaña de difusión del **Premio ESCOGE** en los medios de comunicación y de la instalación de buzones en la cadena de Cines Hoyts, se convocará a los/las consumidores de publicidad a manifestar sus preferencias en torno a la publicidad y sus contenidos. Un jurado de personalidades competentes en el área será, en definitiva el que otorgue los premios en la categoría de televisión y radio.

La Morada convoca a su Agencia de Publicidad a participar del **Premio ESCOGE 2001**

## BASES

1.- El premio ESCOGE 2001 otorgado por la Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada, consiste en una pintura original de la artista plástica Gracias Barrios para la categoría televisión y para la categoría Radio una obra original de la artista Lotty Rosenfeld; que mejor exprese relaciones modernas entre los géneros.

2.- Participan en el premio ESCOGE 2001, todos aquellos spot publicitarios que en su lenguaje promuevan formas de trato igualitarias y respetuosas entre hombres y mujeres, y que se estén emitiendo entre el 24 de Septiembre y el 10 de Noviembre.

3.- Se hará acreedora al premio ESCOGE 2001, la agencia de publicidad y/o los creativos que hayan producido el spot seleccionado por el jurado.

4.- Podrán postular mensajes publicitarios las agencias de publicidad y las productoras audiovisuales así como profesionales del medio en los plazos que en estas bases se establecen.

5.- No podrán postular los comerciales publicitarios, creados o producidos por familiares o trabajadores de las instituciones convocantes o de los miembros del jurado.

6.- La recepción de postulaciones se realizará entre el 22 de Octubre al 16 de Noviembre del 2001 en la Corporación La Morada, ubicada en Purísima 251 Barrio Bellavista.

Las postulaciones deben ser entregadas en un sobre sellado, que contenga una argumentación que hace al candidato acreedor del premio.

7.- El público consumidor de mensajes publicitarios entregará su preferencia, a través de buzones instalados en los cines Hoyts y Mall Paseo Estación y Colegios de las distintas comunas de Santiago y en un e-mail, de la manera que éstos establezcan. Podrán votar por cualquier spot de televisión o radio que se haya emitido entre Septiembre y Noviembre. La ponderación del voto del público será del 40% (unidad Voto) en la decisión final del jurado.

8.- El jurado realizará la selección de los mensajes publicitarios conociendo previamente el voto ponderado del público. El comercial ganador se decidirá por mayoría simple.

9.- El spot ganador estará preseleccionado al premio UNIFEM otorgado en el Festival Iberoamericano de Agencias de Publicidad FIAP.

Organiza



Patrocina



Auspician

